Universidad Nacional
de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de abril de 2006

Expediente Nº 8.216/01

Res. D. Nº 084/06

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Salvador Añazgo Camacho, padre político del Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, docente regular de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a sus familiares las más sentidas condolencias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Salvador Añazgo Camacho, acaecido recientemente en la ciudad de Tarija (Bolivia), padre político del Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, docente regular de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente al Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez. Cumplido, RESÉRVESE.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas